ACLARACIÓN

Consulta N° 1:

Lote N° 3 – Ítem: 11- Código: 60121535-002 Producto: Borrador de goma con tapa plástica.
Nombre: *Borrador de goma con tapa plástica*
Cantidad: 30
Unidad de Medida: Unidad
Precio Unitario Estimado: Gs. 1.500
Presentación: Unidad
Especificación PLANTILLA SICP:

1. Color: Borrador Blanco.
2. *Material: No toxico, sin PVC, con funda plástica para agarrar.*
3. Medida: tamaño 50 x 20mm como mínimo.

El único borrador que cumple dicho requisito es el **FABER CASTELL OF 7012** cuyo precio es de Gs. 2.425.- por unidad en el único representante (el referencial es de solamente Gs. 1.500.- en la Plantilla SICP).
Solicitamos adecuar la medida del borrador a la medida que en todos los llamados de años anteriores y hasta el mes de agosto se solicitaban en todos los pliegos de bases y condiciones; ya que si no fuese así se estaría direccionando la compra a un solo proveedor el cual podría restringir la adquisición a otros posibles interesados al llamado; por más que la convocante no solicite carta ni muestra; el único representante de dicho borrador tiene la potestad de no vender su producto y como el llamado es por lote se estaría restringiendo la participación.

En el mercado existen 8 marcas que son las que siempre son adjudicadas todos los años cuyas medidas son de 40mm x 25mm x 12mm aproximadamente (Faber, Alamo, Geminis, Memoris, Foska, etc).

Respuesta N° 1:

Al respecto, la convocante se ratifica en lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y *en las plantillas del SICP, del presente llamado, según Resolución DNCP N° 1991/2017* "POR LA CUAL SE ESTANDARIZA LA UTILIZACION DE LA UNIDAD DE MEDIDA; SE ESTABLECE EL USO DE PLANTILLAS DE CIERTOS PRODUCROS DELC ATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS Y SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE FICHAS ELECTRONICAS DE PRODUCTOS QUE SERAN UTILIZADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGULADOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 23 de junio de 2017, donde dispone del uso *obligatorio de las plantillas de productos en los llamados a contratación de bienes y* servicios.

REPUBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORIA DEL PUEBLO

LIC. NANCY VEGA DE CÁCERES
Directora de la U.O.C